

que vivia una porcion de ind.^{os} de caballeria, han acordado unanimes
mandar un aviso al Comte de expresado Pleton para que todos los ind.^{os} que
tengan un mismo uniforme vivan a otra porcion a las seis de la tarde
proviendose en consecuencia a disposicion del Comte de Infanteria.

No quedando otro punto que discutir se levanto la sesion que firman de
que certifico. = 1^o mas fue la peticion de la ciudad de Salvador Marquis para
que se le rebaje del personal y comercio por haber falleido su marido, sin lra-
minimo libertad a unanimsidad que totalmente se le rebaje el personal, pero
no del comercio como tambien solicitaba. = vale esta addicion.

Paragerrab Vendoell en
Salaff Campa

Victor Valls
Bubades

Señon el veinte y cinco Mayo.

Reunidos en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de esta Villa
todos los S.^{os} del Ayuntamiento excepto D. Juan de Uya y D. Victor Valls, y tenien-
do Ayuntamiento presido por el Sr. D. Manuel Casagerras, se dio cuenta de la
Anterior lo que resulto aprobado.

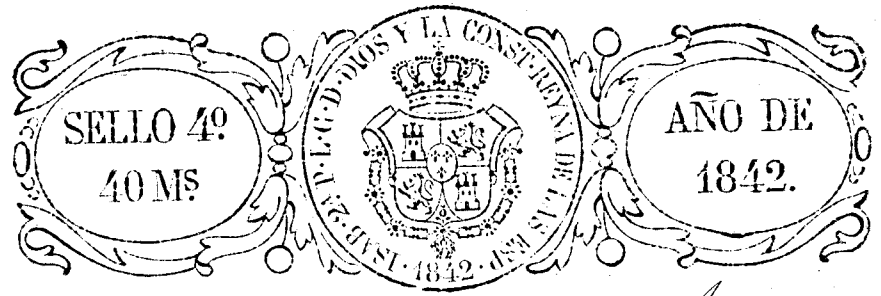
En seguida se hizo la discusion de si los ind.^{os} de la Censo de esta Parro-
quia vivian a la porcion del dia de Corpus por la tarde sin pagarles ningun
aviso, y en consecuencia, acordaron aprauhicnes, que como el Gobierno se ha
cedido de sus rentas, seria muy regular que se les pasara aviso por medio del Pre-
sidente de esta Comunidad, y habiendo visto el Sr. D. Jose ellobet, ha opueso que
la remirria para tratar el asunto, y que havia saber su resolusion al Sr.
D. Manuel Casagerras.

Esto continuo, se ha dado cuenta de una carta de
en que havia de ser pasar o apuntar a notario el segundo trimestre de
esquadras y en su virtud resolvieron unanimes contentandole por su cuenta de Seno, ma-
nifestandole que el dia treinta y uno proximo, se pasaria a aquella Ciudad a cumplir con
el citado trimestre.

No quedando otra cosa que discutir se levanto la sesion que firman de que cer-
tifico. = 1^o presentado en virtud de lo que ha dicho sin se le ha dirigido. = vale.

Paragerrab Vendoell Salaff

Jiramatall Bubades mig.^o Carmita



Sesión El veinte y cinco Mayo.
 Reunidos en la Sala Capitular & las Casas Consistoriales desta Villa todos los S. S. del Ayuntamiento excepto D. Francisco Baya, y D. Francisco Cuius, y teniendo lo bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Caballeros, se dió cuenta de la Aut.ª, la que resultó aprobada.
 En seguida dió cuenta el Sr. Presidente de un oficio de la Comision Sup.ª Organica de M. N. de la Provincia, el qual contiene una lista de varios sujetos nacionales, y paisanos, a quienes previene se incluyan en la Compañia de Artilleria de la pte. Villa de nueva creacion por disposicion de otro Lugar, entre los que son Nacionales tales como se conservando ad mismo el sueldo y los paisanos, filiandolos, y pasando los a dicha Compañia si merecen la aprobacion del Ayuntamiento; y en la villa han florido un numero extraor. de la lista original los paisanos para ver que calidad de gente es.
 Acto continuo, como en el Boletín oficial de este Año, nº 57, obra una circular del Jefe Político previniendo a los Ayuntamientos dentro ocho dias parte del estado en que se encuentra el sorteo del Año Actual, y ofrecido lo referido queda en esta Villa, han acordado destinar a otro objeto, una suma diaria hasta que se halle totalmente arreglado.
 Y no quedando otra cosa que discutir se levantó la sesion que firman de que certifico.

Caragannas Verdell Sala
 Víctor Caballeros

Vinamata Buaad Corrua

Sesión El veinte y ocho Mayo.
 Reunidos en la Sala Capitular & las Casas Consistoriales de la pte. todos los S. S. del Ayuntamiento excepto D. Francisco Cuius, y teniendo lo bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Caragannas, se dió cuenta de la Aut.ª, la que resultó aprobada.
 Acto continuo en vista de que el lunes proximo debe pasarse a Motaró a hacer efectivo el segundo trimestre de sueldos y de catantes y siendo mas que regular el que se nombra rinos Comision de Ayunt.ª que han entregue de aquellas Partidas y recibir las respectivas cartas de pago, a fin de que vayan con toda seguridad, sin necesidad de notificarlos, y habiéndose pasado a la votacion han resultado elegidos D. Miguel Canillo, D. Vicente Buaad y D. Juan Vinamata, a unanimidad.
 En seguida han unánimemente acordado a unanimidad remitir un oficio al Ayunt.ª del Masnou, manifestandole que el lunes se presentará a aquel Lugar D. Miguel Bonaballa en calidad de Comisionado por este Ayuntamiento a fin de tratar de la carretera que se construye de Sarriá a Vich, e inevitable que solicite de la Dign.ª Prov.ª el parte de aquella por esta Villa y demás hecho de la carretera Antigua, haciendole ver las ventajas y demás garantías que ofrece la comision de lo solicitado ya por este Ayuntamiento a su cargo de la Marina y Vallés.
 Inmediatamente, ha pasado el Ayuntamiento a ocuparse de la mesa de vender carne que a su cargo tiene puesta desde el día Venario del Actual, por los fines que en el Ayunt.